



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N°6

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL TOTAL
No. 02

Florencia (Caquetá), 25 de marzo del 2025

1. CONTRATISTA	Nombre Contratista	KAROL VANESSA CARO ORREGO
	No. identificación	1.115.948.853
	Nacionalidad	Colombiano
	Dirección-ciudad de residencia	Conjunto bosques de Arazá
	Teléfono contacto	3204548497
	Email-contacto	karolvanessacaro@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo	MY. Brian Sandoval Montaña
	Cargo	Supervisor del Contrato
	Resolución de nombramiento	No. 00132657 de fecha 31 de enero del 2025.
3. No. DEL CONTRATO- FECHA DE SUSCRIPCIÓN	012 CENAC FLORENCIA-2025	
	04 de febrero del 2025	
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. de póliza	CT- 100004841
	Nombre aseguradora	SEGUROS MUNDIAL
	Fecha oficio aprobación	04 - febrero - 2025
	Aprobado por	TC. EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES
5. CRP	No. CDP	525
	Fecha expedición	16-01-2025
	No. CRP	71125
	Fecha expedición	05-02-2025
	Unidas/Sub-unidad ejecutora:	15-01-03-063 CENAC FLORENCIA
	Posición catálogo de gasto:	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.
	Fuente	Nación
	Recurso	10
	Valor CRP	\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
Florence-Caquetá
Baaid6@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

PÚBLICA CLASIFICADA

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	05 de febrero del 2025
7. PLAZO DE EJECUCION	Hasta el 30 de septiembre del 2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	<p>EL CONTRATISTA se compromete expresamente en forma directa, autónoma y con independencia a PRESTAR SUS SERVICIOS profesionales como ADMINISTRADOR (A) DE EMPRESAS a las unidades apoyadas del Ejército Nacional y el equipo Fe en Colombia del BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N° 6-BAAID6, o donde lo requiera la unidad, durante la vigencia fiscal 2025.</p>
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y apoyar la formulación de proyectos productivos y de infraestructura en el marco del Programa Fe en Colombia en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas jurisdicción de la Sexta División. 2. Brindar los servicios de asesoría a quien corresponda para la presentación de proyectos a las diferentes ofertas y oportunidades de financiación en la jurisdicción de la Sexta División. 3. Gestionar y articular con los entes gubernamentales e instituciones del desarrollo y ejecución de proyectos focalizados y mancomunados en la jurisdicción de la Sexta División. 4. Consolidar relaciones estratégicas con entidades del Estado, la empresa privada y entidades internacionales para dar a conocer los planes, productos y servicios que hacen parte de Fe en Colombia y buscan mejorar y fortalecer la economía de pequeños, medianos y grandes productores de Caquetá, Putumayo y Amazonas. 5. Identificar y crear una base de datos con posibles aliados estratégicos que estén interesados en productos amazónicos, y determinar con ellos la calidad, cantidad y negociación a la que se podría llegar, siempre y cuando se cumplan los requisitos para la comercialización. 6. Asistir a reuniones de articulación interagencial para identificar el estado del mercado desde el punto de vista de la oferta, la demanda y comercialización de los productos, teniendo en cuenta la calidad y constancia en la producción para poder consolidar acuerdos comerciales con otras entidades. 7. Iniciar procesos que puedan fortalecer el trabajo en equipo, organizado y con indicadores de rentabilidad que motiven la colectividad en la producción de las comunidades. 8. Contextualizar la situación actual de la comunidad y zona a intervenir dentro del programa; analizando los siguientes puntos: Estudio de área, necesidades básicas insatisfechas, propuestas productivas, propuestas de infraestructura, propuestas de apoyo comunitario (medio ambiente, educación, recreación, comunicación, cultura, deporte, etc.) 9. Resaltar las propuestas productivas, de infraestructura o apoyo comunitario, las cuales ya seleccionadas van a arrojar una línea técnica o perfil que va a determinar de manera más particular el nombre del proyecto, lugar, beneficiados, posible costo, institución o empresa que puede o va a financiar, impacto; con el fin de iniciar la estructuración de un proyecto. 10. Brindar apoyo a familias campesinas, víctimas, indígenas, afro descendientes y víctimas del conflicto para que puedan implementar huertas caseras para su auto sostenimiento alimenticio. 11. Contar con disponibilidad para realizar los desplazamientos requeridos en la jurisdicción de la Sexta División. 12. Realizar reuniones con las comunidades, con el fin de identificar las necesidades básicas insatisfechas existentes para la planeación y escrituración de proyectos. 13. Alinear los criterios básicos para realizar proyectos productivos y de infraestructura como: sostenibilidad generación de confianza, criterio del gestor de proyectos, aceptación de la comunidad, programas del estado en la zona,

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
 Florencia-Caquetá
 Baaid6@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

	<p>governabilidad local, presencia de la responsabilidad social, actividad económica, instituciones públicas y privadas de apoyo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 14. Implementar el protocolo paso a paso para realizar los proyectos que generen beneficios al departamento de acuerdo a la ficha técnica directivas de CEDE 9. 15. Identificar, estructurar y alimentar constantemente una matriz o ruta de trabajo que permita conocer los productos, servicios y alternativas que están liderando campesinos de la región para salir de la ilegalidad y tener un mejor bienestar. 16. Proponer, luego de realizar diagnósticos sociales, alternativas para la implementación de nuevas líneas productivas, teniendo en cuenta la demanda del mercado y los estudios de factibilidad de tierras, para atraer posibles inversionistas a la región. 17. Actualizar semanalmente una base de datos y carpeta que contenga la información y fotografías con empresarios, entidades y personas que se han abordado para vincularlas al proyecto Fe en Colombia y los acuerdos a los que se han llegado en cada una de las reuniones. 18. Socializar la información recolectada semanalmente con todo el equipo de Fe en Colombia para que cada profesional desde su área, conozca y visibilice los procesos que se están implementando para consolidar una paz estable y duradera, con mejores oportunidades y alianzas para el progreso de la región. 19. Administrar y actualizar la base de datos de los proyectos y perfiles de proyectos radicados por organizaciones como fundaciones entes territoriales sector educativo productivo, salud y entre otros; de los departamentos de Caquetá Amazonas y Putumayo al banco de proyectos. 20. Identificar las oportunidades y ofertas de cooperación internacional, entidades estatales, organizaciones sin ánimo de lucro y las que estén alineadas a la intención del comandante de la sexta división. 21. Difundir la oferta Estatal y de cooperación internacional identificada y vigente a las administraciones municipales de los departamentos del Caquetá, Putumayo, Amazonas. 22. Documentar y archivar el seguimiento y monitoreo a los proyectos en formulación, en ejecución, ejecutados y entregados a la población civil. 23. Apoyo al comandante de la Sexta División del Ejército Nacional, con las funciones relacionadas con la naturaleza del cargo y el área de desempeño. 24. Dictar charlas y capacitaciones cuando sean requeridas por la entidad. 25. Conocer https://drive.google.com/open?id=1h8vEEIc8NeqNOQBdJ_3HIJzabOfaJ_bv la cual refiere a la doctrina enviada con antelación a sus correos. 26. Se requiere tener disponibilidad en la jurisdicción de la Sexta División presencial para el cumplimiento de su servicio profesional ante cualquier requerimiento para el cumplimiento de sus servicios profesionales. 27. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 28. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 29. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual. 										
<p>10. PERIODO DEL INFORME</p>	<p>Mes de marzo del 2025</p>										
<p>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>02</td> <td>Oficio</td> <td>9008804483</td> <td>Informe Actividades mes de marzo</td> <td>25/Mar/2025</td> </tr> </tbody> </table>	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA	02	Oficio	9008804483	Informe Actividades mes de marzo	25/Mar/2025
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA							
02	Oficio	9008804483	Informe Actividades mes de marzo	25/Mar/2025							

PÚBLICA CLASIFICADA

<p>12. VALOR DEL CONTRATO</p>	<table border="1"> <tr> <td>Valor Total</td> <td>\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))</td> </tr> <tr> <td>Valor autorizado a pagar</td> <td>CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 4.300.000,00)</td> </tr> </table>	Valor Total	\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))	Valor autorizado a pagar	CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 4.300.000,00)																	
Valor Total	\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))																					
Valor autorizado a pagar	CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 4.300.000,00)																					
<p>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Entidad</th> <th>Valor pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SALUD</td> <td>NUEVA EPS</td> <td>\$ 275.200,00</td> </tr> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>PORVENIR</td> <td>\$ 215.000,00</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>POSITIVA</td> <td>\$ 9.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	Obligación	Entidad	Valor pago	SALUD	NUEVA EPS	\$ 275.200,00	PENSIÓN	PORVENIR	\$ 215.000,00	ARL	POSITIVA	\$ 9.000,00									
Obligación	Entidad	Valor pago																				
SALUD	NUEVA EPS	\$ 275.200,00																				
PENSIÓN	PORVENIR	\$ 215.000,00																				
ARL	POSITIVA	\$ 9.000,00																				
<p>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</p>	<ul style="list-style-type: none"> Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, y para los que superan los dos (02) salarios mínimos legales vigentes es sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. formato anexo "3. Datos Generales" Acta de compromiso de confidencialidad Nota de contabilidad Oficio informe de actividades Declaración juramentada seguridad social Oficio Retención en la Fuente Contratos de Prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales 																					
<p>15. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PAGOS EFECTUADOS</th> <th>CONCEPTO Y FECHA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Febrero</td> <td>4.300.000</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">BALANCE DEL CONTRATO</p> <table border="1"> <tr> <td>Valor Total Contrato Vigencia 2025</td> <td></td> <td>\$ 34.400.000,00</td> </tr> <tr> <td>Valor Total cancelado</td> <td>4.300.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor Total Pendiente por Cancelar</td> <td>30.100.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL CONTRATO</td> <td>\$ 34.400.000,00</td> <td>\$ 34.400.000,00</td> </tr> </table>	PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR	1	Febrero	4.300.000	TOTAL			Valor Total Contrato Vigencia 2025		\$ 34.400.000,00	Valor Total cancelado	4.300.000,00		Valor Total Pendiente por Cancelar	30.100.000		TOTAL CONTRATO	\$ 34.400.000,00	\$ 34.400.000,00
PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR																				
1	Febrero	4.300.000																				
TOTAL																						
Valor Total Contrato Vigencia 2025		\$ 34.400.000,00																				
Valor Total cancelado	4.300.000,00																					
Valor Total Pendiente por Cancelar	30.100.000																					
TOTAL CONTRATO	\$ 34.400.000,00	\$ 34.400.000,00																				
<p>16. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>% de Ejecución Financiera Cancelado</th> <th>% Ejecución / Entrega de servicios</th> <th>% servicio Amortizado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12,5%</td> <td>25,0%</td> <td>25,0%</td> </tr> </tbody> </table>	% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución / Entrega de servicios	% servicio Amortizado	12,5%	25,0%	25,0%															
% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución / Entrega de servicios	% servicio Amortizado																				
12,5%	25,0%	25,0%																				

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
 Florencia-Caquetá
 Baaid6@buzonejercito.mil.co

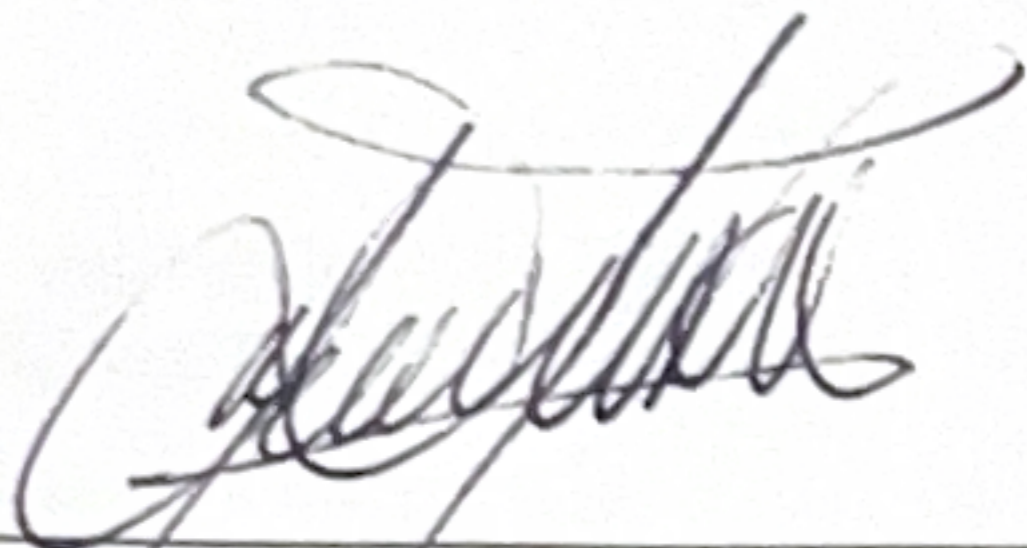
CAJALAJE ROMON ASTRA

PÚBLICA CLASIFICADA

PÚBLICA CLASIFICADA

17. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/> TOTAL <input type="checkbox"/> Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
18. RECOMENDACIONES	Omitido
19. CONCLUSIONES	Se ha cumplido satisfactoriamente el objeto del contrato para el presente periodo.

Para constancia se firma en, Florencia Caquetá, a los 25 días de mes de marzo de 2025.



MY BRIAN SANDOVAL MONTAÑO
SUPERVISOR CONTRATO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
Florencia-Caquetá
Baaid6@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

CUENTA DE COBRO

02

FECHA: 25 DE MARZO 2025

YO, KAROL VANESSA CARO ORREGO IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. C.C 1.115.948.853, DE PUERTO RICO, CAQUETÁ, MANIFIESTO QUE: LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC FLORENCIA" IDENTIFICADA CON NIT NO. 808.001.433-1, ME ADEUDA LA SUMA DE: VALOR EN CIFRAS 4.300.000 POR EL CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO (GESTORA DE PROYECTOS DEL EQUIPO FE EN COLOMBIA DEL BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL N.6, CAUSADOS EN DESARROLLO AL CONTRATO N° 012-2025, ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DEL MES DE MARZO 2025.
VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS \$ 4.300.000

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se acompañó el mercado campesino del comité de ganaderos de Mocoa, el cual buscaba apoyar la comercialización de productos de todos los grupos asociativos participativos.

El Mercado Campesino de Mocoa, en Putumayo, se consolidó como un evento crucial para la dinamización de la economía local, reuniendo a más de 20 emprendedores que presentaron productos elaborados en la región. Este evento fue respaldado por el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.º 6, lo que subraya la importancia del trabajo interinstitucional en el apoyo al sector rural y urbano.

Con la participación de más de 200 personas, este evento reafirmó el compromiso de diversas entidades públicas y privadas en fortalecer la economía del departamento, brindando una plataforma para que los emprendedores crezcan y generen empleo.

En el evento, surgió el compromiso de trabajar de la mano con varios productores en el área de marketing, con el objetivo de fortalecer la visibilidad y promoción de sus productos. Este compromiso busca mejorar la estrategia comercial de los emprendedores locales, facilitando su acceso a nuevos mercados y potenciando el impacto económico en la región de Putumayo.

Además, sirvió como espacio para tomar contacto con personalidades con las que se pueden generar articulación en proyectos y apoyos para la comercialización de productos.

Se realizó reunión con la profesional de empoderamiento económico y comunitario de la Agencia de reincorporación y normalización ARN Putumayo, Articulación para viabilizar proyectos, desde las áreas que maneja la ARN, con el fin de aunar esfuerzos que permitan el apoyo al componente económico que beneficia a personas que firmaron el acuerdo de paz y le apuestan a la legalidad, son 387 personas en el departamento del Putumayo en donde se agrupan 17 formas asociativas desde la línea piscícola, meliponicultura, artesanías, y viverismo.

Como compromiso, se acordó que desde la ARN se revisarán las apuestas económicas que se tienen y se realizará reunión el día 14 de marzo para crear un plan de trabajo desde la línea de cada profesional.

Se realizó reunión con la señora Milena Portillo y Javier Samboní, líderes del proyecto del parque del asaí, el cual busca visibilizar el producto amazónico del departamento y generar espacios de comercialización con las familias productoras a las que se les compra la materia prima.

Durante la reunión se acordó realizar una próxima reunión para trabajar en su identidad visual y el manejo de sus redes sociales, con el fin de ayudarles a posicionar mejor su proyecto y conectar con más personas.

Desde el área ambiental Se acordó una próxima visita a campo para conocer, fortalecer y buscar estrategias de producción limpia el escenario sobre el cual se está cultivando el Asaí. Con esto las iniciativas de crear un parque temático representativo de esta especie amazónica, para brindar los diferentes subproductos de mejor calidad que se están transformando.

PATRIA HONOR LEALTAD

Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co
Calle 16 No 16- 00 - Centro - Florencia Caquetá



SC0310-1

Se realizó formulación de iniciativa de proyecto "Dotación de materiales para mejorar las condiciones de infraestructura educativa agroindustrial ubicada en florencia Caquetá", la cual busca Mejorar las condiciones de infraestructura educativa agroindustrial en Florencia, Caquetá, a través de la dotación de materiales adecuados, con el fin de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y brindar un entorno seguro y funcional para los estudiantes y docentes.


realiza reunión con el programa Fondo Emprender del Servicio nacional de aprendizaje SENA, con el fin de conocer las líneas de acción del programa, posibles alianzas y compromisos para fortalecer iniciativas productivas en comunidades vulnerables. Como compromiso desde el programa Fe en Colombia se identificará cinco comunidades o asociaciones que puedan acceder a la ruta de formación y formular propuesta de proyecto que pueda ser presentada ante el fondo.

Se realizó articulación con el programa del SENA, para orientar una capacitación a la asociación ACDAMAZONIA, con el fin de generar una idea de negocio que permita hacer el paso a paso para la formulación de un proyecto de la línea ganadera que beneficie a las mujeres beneficiarias de la organización; dentro del encuentro se programaron los nuevos encuentros y líneas de trabajo que se abordarán dentro del curso.

Se realizó reunión con el Neuropediatra Gregorio Sierra del Hospital Maria Inmaculada, con el fin de concretar los apoyos para la conmemoración del día del Síndrome de Down el cual se realizará el día 21 de marzo, y en donde diferentes entidades apoyarán la construcción de un mural, una mañana de recreación y diferentes charlas en donde diferentes profesionales participarán para socializar con las familias temas de interés.

Se realizó reunión con la fundación afrocolombianos unidos por la cultura y los derechos humanos FUNAMU, con el fin de aunar esfuerzos desde las líneas de acción del programa Fe en Colombia y la Fundación, especialmente desde el apoyo en formulación de proyectos y visibilización de actividades desde la línea digital; Se realizó un cronograma de trabajo de acuerdo a los compromisos adquiridos en la reunión.

NOMBRES Y APELLIDOS: KAROL VANESSA CARO ORREGO
IDENTIFICACIÓN: .115.948.853 DE PUERTO RICO CAQUETÁ
LUGAR DE RESIDENCIA: CONJUNTO BOSQUES DE ARAZÁ
DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD: CALLE 16 NO. 16-00

FIRMA Y CEDULA: Karol Vanessa Caro 
1.115.948853



PATRIA HONOR LEALTAD

Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co
Calle 16 No 16- 00 - Centro - Florencia Caquetá



80A319-1

NIV_SEG



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N°6**

Florencia Caquetá, 25 de marzo 2025

Señor Mayor
MY. BRIAN SANDOVAL MONTAÑO
Supervisor del Contrato No. 012- CENAC REGIONAL FLORENCIA

ASUNTO: Informe de Actividades del mes de marzo de 2025

Respetuosamente me permito presentar el informe de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales No. 012-CENACFLORENCIA-2025 suscrito el día 04 de febrero del 2025 con fecha de iniciación el día 05 de febrero del 2025, como Gestora de Proyectos, relacionando las actividades del mes de marzo de 2025 de la siguiente manera:

Se acompañó el mercado campesino del comité de ganaderos de Mocoa, el cual buscaba apoyar la comercialización de productos de todos los grupos asociativos participativos.

El Mercado Campesino de Mocoa, en Putumayo, se consolidó como un evento crucial para la dinamización de la economía local, reuniendo a más de 20 emprendedores que presentaron productos elaborados en la región. Este evento fue respaldado por el Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.º 6, lo que subraya la importancia del trabajo interinstitucional en el apoyo al sector rural y urbano.

Con la participación de más de 200 personas, este evento reafirmó el compromiso de diversas entidades públicas y privadas en fortalecer la economía del departamento, brindando una plataforma para que los emprendedores crezcan y generen empleo.

En el evento, surgió el compromiso de trabajar de la mano con varios productores en el área de marketing, con el objetivo de fortalecer la visibilidad y promoción de sus productos. Este compromiso busca mejorar la estrategia comercial de los emprendedores locales, facilitando su acceso a nuevos mercados y potenciando el impacto económico en la región de Putumayo.

Además, sirvió como espacio para tomar contacto con personalidades con las que se pueden generar articulación en proyectos y apoyos para la comercialización de productos.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
Florence-Caquetá
Baaid6@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

Línea: Acercamiento comunitario
Lugar: Mocoa, Putumayo
Fecha: 02 de marzo de 2025
Instituciones vinculadas:

Registro Fotográfico



Se realizó reunión con la profesional de empoderamiento económico y comunitario de la Agencia de reincorporación y normalización ARN Putumayo, Articulación para viabilizar proyectos, desde las áreas que maneja la ARN, con el fin de aunar esfuerzos que permitan el apoyo al componente económico que beneficia a personas que firmaron el acuerdo de paz y le apuestan a la legalidad, son 387 personas en el departamento del Putumayo en donde se agrupan 17 formas asociativas desde la línea piscícola, meliponicultura, artesanías, y viverismo.

Como compromiso, se acordó que desde la ARN se revisarán las apuestas económicas que se tienen y se realizará reunión el día 14 de marzo para crear un plan de trabajo desde la línea de cada profesional.

Línea: Acercamiento comunitario
Lugar: Mocoa, Putumayo
Fecha: 03 de marzo de 2025
Instituciones vinculadas:

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
Florencia-Caquetá
Baaid6@buzonejercito.mil.co

Registro Fotográfico



Se realizó reunión con la señora Milena Portillo y Javier Samboní, líderes del proyecto del parque del asaí, el cual busca visibilizar el producto amazónico del departamento y generar espacios de comercialización con las familias productoras a las que se les compra la materia prima.

Durante la reunión se acordó realizar una próxima reunión para trabajar en su identidad visual y el manejo de sus redes sociales, con el fin de ayudarles a posicionar mejor su proyecto y conectar con más personas.

Desde el área ambiental Se acordó una próxima visita a campo para conocer, fortalecer y buscar estrategias de producción limpia el escenario sobre el cual se está cultivando el Asaí. Con esto las iniciativas de crear un parque temático representativo de esta especie amazónica, para brindar los diferentes subproductos de mejor calidad que se están transformando.

Línea: Acercamiento comunitario
Lugar: Mocoa, Putumayo
Fecha: 03 de marzo de 2025
Instituciones vinculadas:

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
Florencia-Caquetá
Baaid6@buzonejercito.mil.co

Registro Fotográfico



Se realizó formulación de iniciativa de proyecto “Dotación de materiales para mejorar las condiciones de infraestructura educativa agroindustrial ubicada en florencia Caquetá”, la cual busca Mejorar las condiciones de infraestructura educativa agroindustrial en Florencia, Caquetá, a través de la dotación de materiales adecuados, con el fin de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y brindar un entorno seguro y funcional para los estudiantes y docentes.

Línea: Acercamiento comunitario
Lugar: Florencia, Caquetá
Fecha: 05 de marzo de 2025
Instituciones vinculadas:

Registro Fotográfico

<p>INSTITUTO DE SERVICIOS NACIONALES (SENA) Ministerio del Poder Judicial y de la Defensa</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS INICIATIVA Y DESARROLLO</p> <p>NOMBRE DEL PROYECTO Y REGISTRO DOTACIÓN DE MATERIALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL UBICADA EN FLORENCIA CAQUETÁ</p> <p>DESCRIPCIÓN FÍSICA</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones de infraestructura educativa agroindustrial en Florencia, Caquetá, a través de la dotación de materiales adecuados, con el fin de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y brindar un entorno seguro y funcional para los estudiantes y docentes.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar a la educativa Agroindustrial con materiales de construcción necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de los espacios de enseñanza, talleres y laboratorios. 2. Optimizar las condiciones de seguridad y accesibilidad dentro de la institución educativa mediante la mejora de los materiales utilizados en las construcciones y su renovación. 3. Fomentar un entorno de aprendizaje más adecuado y estimulante para los estudiantes, proporcionando los recursos y materiales educativos que promuevan el desarrollo de habilidades agroindustriales y el rendimiento académico. <p>FINALIDAD: Garantizar una educación de calidad en el ámbito de infraestructura educativa, proporcionando a los estudiantes de la institución educativa Agroindustrial de Florencia, Caquetá, un entorno adecuado, seguro y funcional, que potencia su aprendizaje, desarrollo de habilidades prácticas y preparación para el mercado laboral, contribuyendo al progreso de la región.</p> <p>PROPÓSITO DEL PROYECTO: El propósito del proyecto es dotar de materiales de construcción a la institución educativa, la cual permitirá el cambio de techo cuyo material es en adobe y representa un riesgo en temas de salud y físico para los niños, niñas y jóvenes de la institución, así mismo mejorar salones donde los estudiantes realizan sus prácticas de aprendizaje y se preparan para la vida laboral, adelantando actividades de emprendimientos y prácticas con cursos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.</p> <p>ALICANCE: La ejecución del presente proyecto se pretende dar en una articulación con la secretaria de educación municipal de Florencia, el Ejército Nacional, la comunidad en general, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de la infraestructura del colegio y prestando también un apoyo social a los beneficiarios.</p>	<p>compartimento de El Caño, al noreste con el compartimento de Oribiguá, al este con el compartimento de Venecia, al sur con el municipio de Morelia y finalmente, al oeste con el compartimento de Santo Domingo. Lo que corresponde al clima, se habla del tropical húmedo, al territorio lo armonizan llanuras empinadas y valles aluviales.</p> <p>LÍMITES</p> <p>El municipio de Florencia limita por el norte con el departamento del Huila y el municipio de La Manzanilla, por el este con el municipio de La Manzanilla, por el sur con los municipios de Morelia y Morelia, y por el oeste con el municipio de Badén de los Andes y el departamento del Huila.</p> <p>DESCRIPCIÓN SOCIAL (Condiciones sociales del Área)</p> <p>Florencia, la capital del departamento de Caquetá en Colombia, es una ciudad con características sociales muy particulares que reflejan tanto su historia como su contexto geográfico.</p> <p>A lo largo de los años, Florencia ha experimentado un proceso de transformación, pasando de ser una pequeña ciudad con una economía principalmente rural, a convertirse en un centro urbano en crecimiento. La migración interna, especialmente de personas provenientes de otras regiones afectadas por el conflicto armado, ha generado un crecimiento demográfico, lo que también ha traído desafíos en términos de inclusión social y provisión de servicios.</p> <p>Históricamente, Caquetá ha sido una región afectada por el conflicto armado colombiano, lo que ha dejado huellas profundas en la sociedad florenciana. Aunque la situación de violencia ha disminuido en los últimos años, todavía existen tensiones sociales y desafíos relacionados con el desplazamiento forzado y la reintegración de excombatientes a la vida civil. La desigualdad social es notoria, especialmente en términos de acceso a servicios básicos como salud, educación y vivienda en las zonas rurales.</p> <p>La economía de Florencia está muy vinculada a la agroindustria, especialmente a la ganadería y la agricultura. Mucha de las familias de la zona viven en el campo, donde se cultivan productos como el cacao, la palma de aceite, frutos amazónicos, y otros productos agrícolas. Sin embargo, también existen desafíos en la implementación de prácticas sostenibles y en mejorar las condiciones de las personas que dependen de estas actividades para su sustento.</p> <p>Por último, frente a la calidad educativa, esta sigue siendo un reto en algunas áreas. La falta de recursos suficientes afecta la equidad en el acceso a la educación, sobre todo para los jóvenes de áreas más marginadas.</p> <p>CONTEXTO AMBIENTAL</p> <p>La ciudad de Florencia tiene áreas de gran importancia en el aspecto ambiental como son los bosques, cuencas hidrográficas y otros elementos. Como factor determinante para la calidad del ambiente y siendo objeto de conservación, se tiene la cuenca del río Necha, la principal del municipio con una extensión de 50.030,30 Hectáreas, conformada por los compartimentos de Caño, Santo Domingo, San Martín y Venecia, cuyos ríos principales pertenecen al río Necha, Caño, los quebradas La Perla, El Dado, La Yuca, Las Doradas, La Sardiná, Santa Helena, Sucre, Tanguá, Paraiso, Horizonte, etc.</p>
--	--

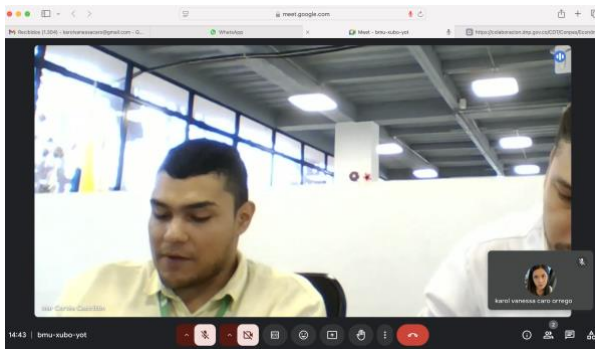
PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
Florencia-Caquetá
Baaid6@buzonejercito.mil.co

Se realiza reunión con el programa Fondo Emprender del Servicio nacional de aprendizaje SENA, con el fin de conocer las líneas de acción del programa, posibles alianzas y compromisos para fortalecer iniciativas productivas en comunidades vulnerables. Como compromiso desde el programa Fe en Colombia se identificará cinco comunidades o asociaciones que puedan acceder a la ruta de formación y formular propuesta de proyecto que pueda ser presentada ante el fondo.

Línea: Acercamiento comunitario
Lugar: Florencia, Caquetá
Fecha: 11 de marzo de 2025
Instituciones vinculadas:

Registro Fotográfico



Se realizó articulación con el programa del SENA, para orientar una capacitación a la asociación ACDAMAZONIA, con el fin de generar una idea de negocio que permita hacer el paso a paso para la formulación de un proyecto de la línea ganadera que beneficie a las mujeres beneficiarias de la organización; dentro del encuentro se programaron los nuevos encuentros y líneas de trabajo que se abordarán dentro del curso.

Línea: Acercamiento comunitario
Lugar: Florencia, Caquetá
Fecha: 16 de marzo de 2025
Instituciones vinculadas:

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
 Florencia-Caquetá
 Baaid6@buzonejercito.mil.co

Registro Fotográfico



Se realizó reunión con el Neuropediatra Gregorio Sierra del Hospital Maria Inmaculada, con el fin de concretar los apoyos para la conmemoración del día del Síndrome de Down el cual se realizará el día 21 de marzo, y en donde diferentes entidades apoyarán la construcción de un mural, una mañana de recreación y diferentes charlas en donde diferentes profesionales participarán para socializar con las familias temas de interés.

Línea: Acercamiento comunitario
Lugar: Florencia, Caquetá
Fecha: 17 de marzo de 2025
Instituciones vinculadas:

Registro Fotográfico



PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
Florencia-Caquetá
Baaid6@buzonejercito.mil.co

Se realizó reunión con la fundación afrocolombianos unidos por la cultura y los derechos humanos FUNAMU, con el fin de aunar esfuerzos desde las líneas de acción del programa Fe en Colombia y la Fundación, especialmente desde el apoyo en formulación de proyectos y visibilización de actividades desde la línea digital; Se realizó un cronograma de trabajo de acuerdo a los compromisos adquiridos en la reunión.

Línea: Acercamiento comunitario
Lugar: Florencia, Caquetá
Fecha: 17 de marzo de 2025
Instituciones vinculadas:

Registro Fotográfico



Cordialmente,

KAROL VANESSA CARO ORREGO
CC. 1.115.948.853 de Puerto Rico, Caquetá.

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
Florencia-Caquetá
Baaid6@buzonejercito.mil.co



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N°6**

INFORME DE GESTIÓN No. 02

Florencia (Caquetá), 25 de marzo 2025

1. NO. DEL CONTRATO	012 - CENAC FLORENCIA - 2025																		
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	04 de febrero del 2025																		
3. PÓLIZA SEGUROS	<table border="1"><tr><td>No. de póliza</td><td>CT- 100004841</td></tr><tr><td>Nombre aseguradora</td><td>SEGUROS MUNDIAL</td></tr><tr><td>Fecha oficio aprobación</td><td>04 - febrero - 2025</td></tr><tr><td>No. certificado aprobación</td><td>012</td></tr></table>	No. de póliza	CT- 100004841	Nombre aseguradora	SEGUROS MUNDIAL	Fecha oficio aprobación	04 - febrero - 2025	No. certificado aprobación	012										
No. de póliza	CT- 100004841																		
Nombre aseguradora	SEGUROS MUNDIAL																		
Fecha oficio aprobación	04 - febrero - 2025																		
No. certificado aprobación	012																		
4. CRP	<table border="1"><tr><td>No. CDP</td><td>525</td></tr><tr><td>Fecha expedición</td><td>16-01-2025</td></tr><tr><td>No. CRP</td><td>71125</td></tr><tr><td>Fecha expedición</td><td>05-02-2025</td></tr><tr><td>Unidas/Sub-unidad ejecutora:</td><td>15-01-03-063 CENAC FLORENCIA</td></tr><tr><td>Posición catálogo de gasto:</td><td>A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.</td></tr><tr><td>Fuente</td><td>Nación</td></tr><tr><td>Recurso</td><td>10</td></tr><tr><td>Valor CRP</td><td>\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))</td></tr></table>	No. CDP	525	Fecha expedición	16-01-2025	No. CRP	71125	Fecha expedición	05-02-2025	Unidas/Sub-unidad ejecutora:	15-01-03-063 CENAC FLORENCIA	Posición catálogo de gasto:	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.	Fuente	Nación	Recurso	10	Valor CRP	\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))
No. CDP	525																		
Fecha expedición	16-01-2025																		
No. CRP	71125																		
Fecha expedición	05-02-2025																		
Unidas/Sub-unidad ejecutora:	15-01-03-063 CENAC FLORENCIA																		
Posición catálogo de gasto:	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.																		
Fuente	Nación																		
Recurso	10																		
Valor CRP	\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))																		
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	05 de febrero de 2025																		
6. CONTRATISTA	<table border="1"><tr><td>Nombre Contratista</td><td>KAROL VANESSA CARO ORREGO</td></tr><tr><td>No. identificación</td><td>1.115.948.853</td></tr><tr><td>Nacionalidad</td><td>Colombiano</td></tr><tr><td>Dirección-ciudad de residencia</td><td>Conjunto residencial Bosques de Arazá – Florencia Caquetá</td></tr><tr><td>Teléfono contacto</td><td>3204548497</td></tr><tr><td>Email-contacto</td><td>karolvanessacar@gmail.com</td></tr></table>	Nombre Contratista	KAROL VANESSA CARO ORREGO	No. identificación	1.115.948.853	Nacionalidad	Colombiano	Dirección-ciudad de residencia	Conjunto residencial Bosques de Arazá – Florencia Caquetá	Teléfono contacto	3204548497	Email-contacto	karolvanessacar@gmail.com						
Nombre Contratista	KAROL VANESSA CARO ORREGO																		
No. identificación	1.115.948.853																		
Nacionalidad	Colombiano																		
Dirección-ciudad de residencia	Conjunto residencial Bosques de Arazá – Florencia Caquetá																		
Teléfono contacto	3204548497																		
Email-contacto	karolvanessacar@gmail.com																		

PATRIA HONOR LEALTAD

PÚBLICA CLASIFICADA

7. SUPERVISOR	<table border="1"><tr><td data-bbox="613 184 971 212">Nombre completo</td><td data-bbox="971 184 1370 212">MY. Brian Sandoval Montaña</td></tr><tr><td data-bbox="613 212 971 239">Cargo</td><td data-bbox="971 212 1370 239">Supervisor del Contrato</td></tr><tr><td data-bbox="613 239 971 296">Resolución de nombramiento</td><td data-bbox="971 239 1370 296">No. 00132657 de fecha 31 de enero del 2025.</td></tr></table>	Nombre completo	MY. Brian Sandoval Montaña	Cargo	Supervisor del Contrato	Resolución de nombramiento	No. 00132657 de fecha 31 de enero del 2025.
Nombre completo	MY. Brian Sandoval Montaña						
Cargo	Supervisor del Contrato						
Resolución de nombramiento	No. 00132657 de fecha 31 de enero del 2025.						
8. OBJETO CONTRACTUAL	<p>EL CONTRATISTA se compromete expresamente en forma directa, autónoma y con independencia a PRESTAR SUS SERVICIOS profesionales como ADMINISTRADOR (A) DE EMPRESAS a las unidades apoyadas del Ejército Nacional y el equipo Fe en Colombia del BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N° 6-BAAID6, o donde lo requiera la unidad, durante la vigencia fiscal 2025.</p>						
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar y apoyar la formulación de proyectos productivos y de infraestructura en el marco del Programa Fe en Colombia en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas jurisdicción de la Sexta División.2. Brindar los servicios de asesoría a quien corresponda para la presentación de proyectos a las diferentes ofertas y oportunidades de financiación en la jurisdicción de la Sexta División.3. Gestionar y articular con los entes gubernamentales e instituciones del desarrollo y ejecución de proyectos focalizados y mancomunados en la jurisdicción de la Sexta División.4. Consolidar relaciones estratégicas con entidades del Estado, la empresa privada y entidades internacionales para dar a conocer los planes, productos y servicios que hacen parte de Fe en Colombia y buscan mejorar y fortalecer la economía de pequeños, medianos y grandes productores de Caquetá, Putumayo y Amazonas.5. Identificar y crear una base de datos con posibles aliados estratégicos que estén interesados en productos amazónicos, y determinar con ellos la calidad, cantidad y negociación a la que se podría llegar, siempre y cuando se cumplan los requisitos para la comercialización.6. Asistir a reuniones de articulación interagencial para identificar el estado del mercado desde el punto de vista de la oferta, la demanda y comercialización de los productos, teniendo en cuenta la calidad y constancia en la producción para poder consolidar acuerdos comerciales con otras entidades.7. Iniciar procesos que puedan fortalecer el trabajo en equipo, organizado y con indicadores de rentabilidad que motiven la colectividad en la producción de las comunidades.8. Contextualizar la situación actual de la comunidad y zona a intervenir dentro del programa; analizando los siguientes puntos: Estudio de área, necesidades básicas insatisfechas, propuestas productivas, propuestas de infraestructura, propuestas de apoyo comunitario (medio ambiente, educación, recreación, comunicación, cultura, deporte, etc.)9. Resaltar las propuestas productivas, de infraestructura o apoyo comunitario, las cuales ya seleccionadas van a arrojar una línea técnica o perfil que va a determinar de manera más particular el nombre del proyecto, lugar, beneficiados, posible costo, institución o empresa que puede o va a financiar, impacto; con el fin de iniciar la estructuración de un proyecto.10. Brindar apoyo a familias campesinas, víctimas, indígenas, afro descendientes y víctimas del conflicto para que puedan implementar huertas caseras para su auto sostenimiento alimenticio.						

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
Florencia-Caquetá
Baaid6@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

PÚBLICA CLASIFICADA

	<ol style="list-style-type: none">11. Contar con disponibilidad para realizar los desplazamientos requeridos en la jurisdicción de la Sexta División.12. Realizar reuniones con las comunidades, con el fin de identificar las necesidades básicas insatisfechas existentes para la planeación y escrituración de proyectos.13. Alinear los criterios básicos para realizar proyectos productivos y de infraestructura como: sostenibilidad generación de confianza, criterio del gestor de proyectos, aceptación de la comunidad, programas del estado en la zona, gobernabilidad local, presencia de la responsabilidad social, actividad económica, instituciones públicas y privadas de apoyo.14. Implementar el protocolo paso a paso para realizar los proyectos que generen beneficios al departamento de acuerdo a la ficha técnica directivas de CEDE 9.15. Identificar, estructurar y alimentar constantemente una matriz o ruta de trabajo que permita conocer los productos, servicios y alternativas que están liderando campesinos de la región para salir de la ilegalidad y tener un mejor bienestar.16. Proponer, luego de realizar diagnósticos sociales, alternativas para la implementación de nuevas líneas productivas, teniendo en cuenta la demanda del mercado y los estudios de factibilidad de tierras, para atraer posibles inversionistas a la región.17. Actualizar semanalmente una base de datos y carpeta que contenga la información y fotografías con empresarios, entidades y personas que se han abordado para vincularlas al proyecto Fe en Colombia y los acuerdos a los que se han llegado en cada una de las reuniones.18. Socializar la información recolectada semanalmente con todo el equipo de Fe en Colombia para que cada profesional desde su área, conozca y visibilice los procesos que se están implementando para consolidar una paz estable y duradera, con mejores oportunidades y alianzas para el progreso de la región.19. Administrar y actualizar la base de datos de los proyectos y perfiles de proyectos radicados por organizaciones como fundaciones entes territoriales sector educativo productivo, salud y entre otros; de los departamentos de Caquetá Amazonas y Putumayo al banco de proyectos.20. Identificar las oportunidades y ofertas de cooperación internacional, entidades estatales, organizaciones sin ánimo de lucro y las que estén alineadas a la intensión del comandante de la sexta división.21. Difundir la oferta Estatal y de cooperación internacional identificada y vigente a las administraciones municipales de los departamentos del Caquetá, Putumayo, Amazonas.22. Documentar y archivar el seguimiento y monitoreo a los proyectos en formulación, en ejecución, ejecutados y entregados a la población civil.23. Apoyo al comandante de la Sexta División del Ejército Nacional, con las funciones relacionadas con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.24. Dictar charlas y capacitaciones cuando sean requeridas por la entidad.25. Conocer https://drive.google.com/open?id=1h8vEEIc8NeqNOQBdJ_3HIJzabOfaJ_bv la cual refiere a la doctrina enviada con antelación a sus correos.
--	--

PATRIA HONOR LEALTAD

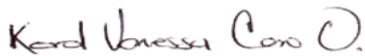
Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
Florencia-Caquetá
Baaid6@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

PÚBLICA CLASIFICADA

	<p>26. Se requiere tener disponibilidad en la jurisdicción de la Sexta División presencial para el cumplimiento de su servicio profesional ante cualquier requerimiento para el cumplimiento de sus servicios profesionales.</p> <p>27. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.</p> <p>28. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</p> <p>29. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.</p>										
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<table border="1"><thead><tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr></thead><tbody><tr><td>02</td><td>Oficio</td><td></td><td>Informe Actividades mes de marzo</td><td>25/Mar/2025</td></tr></tbody></table>	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA	02	Oficio		Informe Actividades mes de marzo	25/Mar/2025
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA							
02	Oficio		Informe Actividades mes de marzo	25/Mar/2025							
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que, durante la ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales.</p> <p>Así mismo, tanto el suscrito y el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – CENAC FLORENCIA ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>										

Para constancia se firma en, Florencia Caquetá, a los 25 días de mes de marzo de 2025.



KAROL VANÉSSA CARO ORREGO
1.115.948.853 expedida en Puerto Rico, Caquetá

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro
Florencia-Caquetá
Baaid6@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

**CERTIFICACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES
CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE RENTENCIÓN EN LA FUENTE**

Florencia Caquetá, 25 de marzo 2025

ASUNTO: Retención en la Fuente Empleados – Contribuyentes del Impuesto de Renta Ley 1819 de Diciembre de 2016.

Yo, **KAROL VANESSA CARO ORREGO** identificada con el número de cedula de ciudadanía No. 1.115.948.853 expedida en la ciudad de **PUERTO RICO**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 17 de Ley 1819 de 2016, y párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario., manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. **(NO)** soy sujeto del impuesto de renta y complementarios
2. Para efectos de aplicación de la retención en la fuente, **NO** supero 95 UVT por ingresos laborales, según lo establecido en el párrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario).

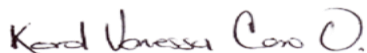
TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS. Valor UVT-2025 (\$49.700)

Rango en UVT	Hasta	Tarifa Marginal	Impuesto
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300 UVT	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770

Parágrafo No. 02 Art. 383 Estatuto Tributario: «La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.»

La retención a la que se refiere este parágrafo se hará por "pagos mensualizados". Para ello se tomará el monto total del valor del contrato menos los respectivos aportes obligatorios a salud y pensiones, y se dividirá por el número de meses de vigencia de el mismo. Ese valor mensual corresponde a la base de retención en la fuente que debe ubicarse en la tabla. En el caso en el cual los pagos correspondientes al contrato no sean efectuados mensualmente, el pagador deberá efectuar la retención en la fuente de acuerdo con el cálculo mencionado en este parágrafo, independientemente de la periodicidad pactada para los pagos del contrato; cuando realice el pago deberá retener el equivalente a la suma total de la retención mensualizada.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Florencia a los 25 del mes de MARZO del 2025



NOMBRE , **KAROL VANESSA CARO ORREGO**
CC. 1.115.948.853 expedida en la ciudad de **PUERTO RICO.**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1115948853	NÚMERO PLANILLA:	7961297766	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	KAROL VANESSA CARO ORREGO	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARRERA 25 N.3-27 BARRIO YAPURA SUR	TELÉFONO:	CAQUETA	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1358219589
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	4444444	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/25		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO			
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 275.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 275.200	\$ 0	\$ 0	\$ 275.200	
SUBTOTALES:											\$ 275.200	\$ 0	\$ 0	\$ 275.200	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 215.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 215.000	\$ 0	\$ 0	\$ 215.000	
SUBTOTALES:											\$ 215.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 215.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.000	\$ 9.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.000		
SUBTOTALES:											\$ 9.000	\$ 0	\$ 0	\$ 9.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																			
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO					TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
1	CC 1115948853	CARO ORREGO KAROL VANESSA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 1.423.500				NO						01-30										230301-PORVENIR	30	1.720.000	\$ 275.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 275.200	EPS037-NUEVA EPS	30	1.720.000	\$ 215.000	\$ 0	\$ 215.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.720.000	\$ 11.594.885	\$ 9.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 499.200